ANEXO 02

PROPUESTA DE INVERSIÓN DE RECURSOS

Datos de identificación del Establecimiento Educativo

Razón Social (Nombre del Establecimiento Educativo): I.E.
ESCUELA NORMAL SUPERIOR SEÑOR DE LOS
MILAGROS
Código DANE:205664000216
RUT actualizado del Establecimiento Educativo:
811027192-5
Municipio: San Pedro de los Milagros, Ant
Nombre del Corregimiento o Vereda: LA
MARIA
ENombre del (a) Rector(a):
Cédula de ciudadanía:
Dirección de la sede principal: Parque principal San Pedro de los Milagros
Teléfono de la sede principal (fijo y móvil):
Dirección de correo electrónico del I.E y del rector:
Número de estudiantes beneficiados:30
Sede educativa rural a intervenir (Con DANE de la Sede):LA MARIA DANE: 205664000076

Información General del Propuesta de Inversión

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVERSIÓN: (Detallar en este campo los componentes que se pretenden
fortalecer y en que se van a invertir los recursos.)
La sede la Maria cuenta con cocina y comedor escolar(clasificación regular-malo), pero los mismos no cumplen con la normatividad vigente para brindar un servicio adecuado a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes que hacen parte del Programa de Alimentación Escolar en la sede, por lo cual se hace necesario realizar un mejoramiento en la cocina y restaurante de esta sede completo:
- pintar paredes para que sean de fácil limpieza y no absorbentes.
-Organizar Techo para que sea de fácil limpieza, sin luces que permitan ingreso de plagas, ni absorbente.
-Organizar luminarias de fácil limpieza
-Organizar puertas que sean lisas y de fácil limpieza, con guardaescobas que impidan el ingreso de plagas
Organizar piso, para que no siga presentando desprendimiento de pintura.
-Organizar en la cocina, que cuente con lugar de bodega que cumpla con la normatividad vigente.
-Separar comedor y cocina, ampliando el espacio usando el salón del lado, creando el comedor, y abriendo un espacio por donde se pueda pasar la alimentación a los beneficiarios sin posibilidad de que se dé un accidente por el ingreso de los niños y niñas a la cocina.
-Acondicionar lugar para la pipeta que esta adentro de la cocina
-Colocar vidrios a ventanas de la cocina
-Organizar drenajes que permitan una adecuada limpieza de la cocina
-Colocar mesón en acero inoxidable en cocina para proceso de servida y lograr retirar mesa de madera.
Organización y Señalización de los procesos de forma secuencial como lo exige la normatividad.

OBJETIVO QUE SE BUSCA ALCANZAR CON LA PROPUESTA: ¿Cuál es el objetivo que se pretende lograr con la inversión de los recursos asignados?

Lograr que la cocina y el comedor del restaurante escolar de la sede la María donde opera el Programa de Alimentación Escolar cumpla con la normatividad vigente, con el fin de poder brindar a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes beneficiarios del programa una alimentación optima en cantidad, calidad e inocuidad; no solo cumpliendo con los procesos de manipulación de alimentos, sino también con la infraestructura.

DIAGNÓSTICO Y JUSTIFICACIÓN: Relacione el estado actual de las mejoras que se van a realizar con la inversión. La cocina y comedor escolar de la sede la María, necesita un mejoramiento total, pues a la fecha su clasificación esta entre regular y mala, ya que las áreas permiten que se preste el servicio, pero no se cumple con lo dispuesto en la resolución 2674/2013, además, que hay un factor de riesgo grande para un accidente por quemadura dado que el comedor queda en la misma área que la cocina. También hay otras necesidades de infraestructura que no permiten cumplir con la inocuidad de los alimentos como: falta de pintura en las paredes, techo en tejas con luces que permite el ingreso de plagas y es de difícil acceso para la limpieza, luminaria de difícil limpieza, no hay drenaje en cocina para cuando se lava pisos, hay mesas de madera en la cocina y ya no deben haber elementos de madera en las cocinas; ventanas sin vidrios ni micromallas, puerta de difícil limpieza, pipeta de gas en la cocina y piso con desprendimiento de pintura.

En la resolución 2674 de 2013 se establecen los requisitos higiénico-sanitarios que se deben cumplir cuando se ejercen actividades de fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de alimentos; es por esto, que con el fin de dar cumplimiento a la misma, se hace necesario realizar un mejoramiento completo a las áreas de la cocina y el comedor de la sede la María, cumpliendo con lo dispuesto en el Titulo II-Capítulo I: Edificación e Instalaciones de la resolución mencionada.

COSTEO DE LA INVERSIÓN: El costo directo de la sede es $ **62.646.807**

REGISTRO FOTOGRÁFICO: Incluir registro fotográfico de buena calidad de las actividades a realizar en la sede educativa.


5/06/2025, 10:00:55 a.m.
Antioquia
La María


5/06/2025, 9:17:39 a.m.
Antioquia
La María


5/06/2025, 10:05:20 a.m.
Antioquia
La María


5/06/2025, 9:19:50 a.m.
Antioquia
La María